

COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
MINUTA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con quince minutos del diecisiete de junio de dos mil catorce, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron la licenciada Karina Salgado Lunar, representante del presidente del Comité Técnico Editorial (Comité); el maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, secretario técnico del Comité; el licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (IEDF/UTCSTyPDP/43/2014); el licenciado Alfonso Tapia Landeros, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (IEDF/DEAP/414/2014); el licenciado Roberto Senovio Romero, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (IEDF/DEOyGE/0376/2014); la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (IEDF/DECEyEC/31/2014); la licenciada Gabriela Sifuentes Badillo, representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (IEDF/DEPC/0361/2014); el licenciado Eduardo Guzmán Ortiz, secretario administrativo; la licenciada Sandra Ivett Macías Ávalos, representante de la Contraloría General, (IEDF/CG/SACyN/247/14), y el licenciado Nahúm Rodrigo Flores Meza, representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, (IEDF/UTAJ/701/2014), todos en su carácter de integrantes, para llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria del Comité correspondiente a dos mil catorce.

La licenciada Karina Salgado Lunar comentó que mediante oficio SECG/IEDF/1283/2014, del día de la fecha, el secretario ejecutivo la designó como su representante para presidir la segunda sesión extraordinaria del Comité y solicitó al secretario técnico procediera a confirmar la asistencia de los miembros del Comité.

Posterior a la verificación del quórum, de conformidad con el numeral 36 de los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos) y del numeral 7, fracción II del Manual de Funcionamiento del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, la representante del presidente declaró el inicio de la segunda sesión extraordinaria del Comité correspondiente a dos mil catorce.

Enseguida, a solicitud de la representante del presidente del Comité, el secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Y
P
B
RSC
M
P
1
X

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación electrónica: Características demográficas de los integrantes de las fórmulas participantes en la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Informe Anual de actividades del Instituto Electoral del Distrito Federal 2013. Presidencia del Consejo General, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a solicitud de la Presidencia del Consejo General.

La representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado retirar el segundo punto del orden del día toda vez de que se recibieron diversas observaciones por parte de los integrantes del Comité. El licenciado Eduardo Guzmán Ortiz, secretario administrativo, solicitó conocer las observaciones que fundamentaban su retiro.

El licenciado Roberto Senovio Romero, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral argumentó que dicha publicación no forma parte del Programa Editorial 2014 aprobado por este Comité, por lo que solicitó revisar la ruta a través de la cual se propone la aprobación de este documento para efectos de un buen trabajo administrativo.

El representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas acompañó la moción de quien lo antecedió en el uso de la palabra.

El licenciado Eduardo Guzmán Ortiz, secretario administrativo, comentó que no estaba presupuestada ninguna publicación del Programa Editorial, por lo que, en ese supuesto, al no contar con recursos, no podría imprimirse ninguna publicación.

El licenciado Roberto Senovio Romero, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral solicitó conocer la ruta administrativa o el procedimiento a través del cual se presenta el documento para dar el visto bueno a la publicación y para tener congruencia con lo que se plantea y se propone desde un principio.

La licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica aclaró que el Programa Editorial fue aprobado por la junta administrativa y que no es la primera vez que se aprueban dictámenes de publicaciones que no se encuentran previstos en el Programa Editorial.

Handwritten notes and signatures in blue ink:
A
B
PRK
B
2
A
2
A

La representante del presidente del Comité comentó que es una cuestión meramente administrativa y solicitó bajar el punto a efecto de que se lleve a cabo una revisión pormenorizada de las áreas y posteriormente pueda ser discutido en su totalidad.

El licenciado Eduardo Guzmán Ortiz, secretario administrativo, manifestó su desacuerdo para bajar el puntos del orden del día y solicitó que se fundamente por escrito las razones para hacerlo.

La representante del presidente del Comité, solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente, con la propuesta hecha por los representantes del presidente del Comité, de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

La licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica comentó que con base en el numeral 39 de los lineamientos no es atribución del Comité Técnico Editorial vetar los contenidos de las publicaciones solicitadas por otras áreas porque eso es responsabilidad de otras instancias y en este caso la solicitud fue realizada por la Presidencia del Consejo General.

La representante del presidente del Comité sostuvo que antes de llegar a este trámite que es previo al inicio del trámite administrativo, se bajará el referido punto del orden del día para tener certezas acerca de esta publicación y, enseguida, solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente.

El licenciado Eduardo Guzmán Ortiz, secretario administrativo, reiteró que pedía a las áreas integrantes del Comité que fundamentaran por escrito sus razones para bajar el punto. La representante del presidente del Comité respondió que en su momento se hará llegar la fundamentación por escrito de las áreas correspondientes.

El secretario técnico sometió a votación el proyecto del orden del día con las observaciones formuladas por los representantes del presidente del Comité, de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas de bajar el segundo punto del orden del día:

Se aprobó por mayoría bajar el punto del orden del día con los votos a favor de los representantes del presidente del Comité, de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales y con los votos en contra de la Secretaría Técnica, la Secretaría Administrativa y de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'B', 'ESN', and a signature that appears to be 'Luis']

Enseguida, el secretario técnico pidió a la representante del presidente del Comité la anuencia para solicitar la dispensa de la lectura de los documentos a tratar en la sesión por haber sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Se continuó con el primer asunto del orden del día:

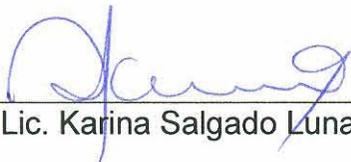
- 1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación electrónica: Características demográficas de los integrantes de las fórmulas participantes en la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.**

La representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes el Proyecto de acuerdo y el dictamen correspondiente y señaló que se habían recibido observaciones de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, enseguida preguntó si alguien tenía más observaciones, al no haber comentarios se aprobó por unanimidad de votos el acuerdo con las observaciones señaladas:

ACU-CTE-3-E-14 se aprueba el dictamen para la publicación electrónica: Características demográficas de los integrantes de las fórmulas participantes en la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

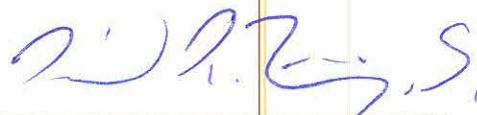
Al no haber más asuntos por tratar, se dio por concluida la segunda sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial, a las trece horas con veintinueve minutos del día diecisiete de junio de dos mil catorce.

La representante del presidente
del Comité



Lic. Karina Salgado Lunar

El secretario técnico del
Comité



Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga
Silva

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large 'X' at the top, a signature, 'Kedra', 'B', another signature, and a horizontal line with a checkmark below it.]

LOS VOCALES

El secretario administrativo



Lic. Eduardo Guzmán Ortíz

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas



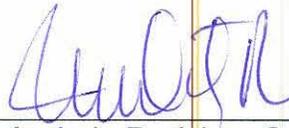
Lic. Alfonso Tapia Landero

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Organización y Geografía
Electoral



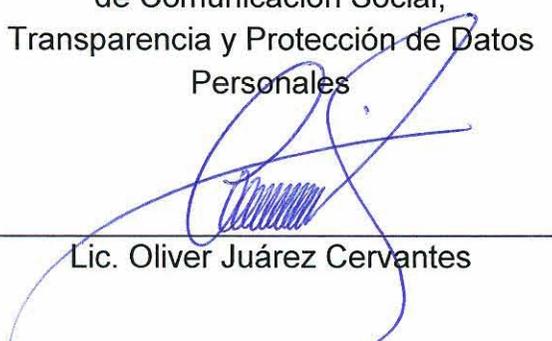
Lic. Roberto Senovio Romero

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Capacitación Electoral y
Educación Cívica



Lic. María de la Purísima Concepción
Ortega Robles

El representante de la Unidad Técnica
de Comunicación Social,
Transparencia y Protección de Datos
Personales



Lic. Oliver Juárez Cervantes

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Participación Ciudadana



Gabriela Sifuentes Badillo

Las firmas corresponden a la minuta de la segunda sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el diecisiete de junio de dos mil catorce.

LOS ASESORES

La representante de la Contraloría
General



Lic. Sandra Ivett Macías Ávalos

El representante de la Unidad Técnica
de Asuntos Jurídicos



Lic. Nahúm Rodrigo Flores Meza

Las firmas corresponden a la minuta de la segunda sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el diecisiete de junio de dos mil catorce.

✶ Ron
B

